



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 22 DEL DÍA 27 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de aspirantes que cumplen de acuerdo con los criterios de la Circular 000192 del 2022, para ampliación del Banco de Instructores para el centro Agroempresarial y turístico de los Andes								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLAN TA	CONTRATI STA	OTRO ¿CUAL ?	DEPENDENC IA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.S ENA	AUTORIZ A GRABACI ON	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yadimir Oswaldo García Reyes	13928646	x			subdirector (e) Del Centro	ygarciar@sena.edu.co	311 5884919	NA	
2	Ana Milena Galvis Gómez	1100838159	x			Delegada del subdirector (e) Del Centro	amgavis@sena.edu.co	3005742942	NA	
3	Erika Barrera Montañez	63397568	X			Coordinador Académico	ebarreram@sena.edu.co	3125041559	NA	
4	Dary Milena Salazar Suárez	63396278	X			Coordinador a Académico del área Programas Especiales	dsalazars@sena.edu.co	3112353132	NA	
5	Carolina Mesa Barrera	63392406	X			delegada del director regional	cmesab@sena.edu.co	3107855993	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.22		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de hojas de vida y selección de aspirante que cumple de acuerdo con los criterios de la Circular 000192 del 2022, para ampliación del Banco de Instructores para el centro Agroempresarial y turístico de los Andes.		
CIUDAD Y FECHA: Málaga, 27 de Octubre de 2023.	HORA INICIO: 3:00 pm	HORA FIN: 4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Salón de Audiovisuales	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES/ REGIONAL SANTANDER	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación del quorum. 2. Realizar la verificación de aceptación de aspirantes del Banco de Instructores para el centro Agroempresarial y turístico de los Andes. 3. Aplicar el criterio de ampliación de inscritos para aquellos cargos que quedaron desiertos.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de hojas de vida y selección de aspirante que cumple de acuerdo con los criterios de la Circular 000192 del 2022, para ampliación del Banco de Instructores para el centro Agroempresarial y turístico de los Andes.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN 1. Reunidos los integrantes del Comité de Verificación del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, conformado mediante resolución 68-00154 de 2023, integrado por: • Carolina Mesa Barrera - delegada del director regional • Ana Milena Galvis Gómez - delegada del subdirector (e) Del Centro • Dary Milena Salazar Suárez - Coordinadora Académico del área Programas Especiales • Erika Barrera Montañez- Coordinador Académico En el marco del proceso de Preselección y contratación de instructores para la vigencia 2023, los integrantes del Comité de verificación se reúnen con el fin seleccionar los aspirantes de otras necesidades de contratación que cumplen con el perfil. 1. VERIFICACION Conforme a las directrices emanadas en la circular 000192 relacionadas con: -Preselección: Cada Comité del respectivo centro revisará y ponderará las hojas de vida de los inscritos que aparezcan en la respectiva necesidad de contratación para ese Centro con el estado "CUMPLE", aplicando los criterios objetivos que señalará la Dirección de Formación Profesional.		



La escogencia de la persona a contratar se hará en el orden que arroje esa ponderación; si el Comité tienen una razón OBJETIVA para no escoger una persona utilizando ese criterio, deberá justificar la decisión en el Acta anexando las pruebas correspondientes, caso en el cual deberá continuar con el siguiente en el orden de ponderación. El Centro de Formación respectivo asignará manualmente en el módulo Banco de Instructores el estado “En Proceso de Selección” a aquellos Inscritos que resulten escogidos. El resultado de la ponderación de la respectiva hoja de vida no será publicado por el Centro de Formación, pero se dejará constancia de este en el Acta del Comité

- **Aceptación de la preselección:** Una vez el módulo Banco de Instructores le notifique de forma automática al Inscrito la “Preselección”, él o ella podrá aceptarla a través del mismo correo electrónico de notificación, o a través del módulo Banco de Instructores, durante las 36 horas subsiguientes; si el(a) preseleccionado(a) acepta oportunamente, se actualizará su estado en el módulo a Seleccionado”; si no acepta o no responde dentro de ese plazo el sistema cambiará de forma automática y lo devolverá a su estado a “Cumple”. Cuando el Centro evidencie circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito imputables exclusivamente al SENA y no al Inscrito, el Centro podrá notificar nuevamente la selección a ese Inscrito y darle 36 horas subsiguientes para su aceptación, en caso contrario, procederá a notificarle la selección al siguiente Inscrito utilizando el mismo procedimiento.

Teniendo en cuenta lo descrito en la circular 3-2022-000192 relacionado con la ampliación de inscritos: Ampliación de Inscritos para preselección: Si con las personas escogidas bajo los criterios anotados en esta circular no es posible suscribir todos los contratos que el Centro de Formación requiere para el 2023, el respectivo Comité de verificación dejará constancia de ese hecho en acta, y el Centro de formación podrá consultar nuevamente el Banco de Instructores 2023 para buscar Inscritos en otras necesidades de contratación en el mismo Centro de Formación y que tengan el perfil buscado y si lo encuentra, podrá realizar la preselección.

Si no se encuentra entre ellos al Inscrito o quedaren faltando Inscritos preseleccionados respecto al número de contratos que necesita suscribir el Centro de Formación en el 2023, el Comité de verificación dejará constancia del hecho en acta y el Centro de Formación procederá a hacer la preselección entre quienes conformen el Banco de Instructores 2023 que cumplan para ese perfil en el siguiente orden: i) en la Regional a la que pertenece el Centro. ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional.

El Equipo de trabajo, adelanta la revisión de hojas de vida de la vacante publicada en la APE, obteniendo los siguientes resultados:

GESTION EMPRESARIAL (1 VACANTE)

Código APE.	Apellidos y Nombres de Aspirante	Número de Documento	Estado APE
3593403	Juan Carlos Suárez Chávez	CC 79367691	Seleccionada



Empresa: SENA - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
B: 8470001 CC: 42540473
Identificación: 00000000000000000000
Identificación económica: 00000000000000000000

Profesor e instructor de formación para el trabajo

Solicitud 3593483

Registrado el: 19-10-2023

Candidatos 5 Seleccionados 0

Actualizar información de la Solicitud

Publicar la Solicitud

Depositar

Generar Disponibles

Candidatos Postulados

Retirar de la Solicitud

Cancelar la Solicitud

Registrar Asignación de Suplente

Reservar

Personas: Departamento

Históricos

Salir

Candidatos postulados

A continuación encontrará los candidatos postulados a ésta solicitud para el seguimiento correspondiente. En la columna denominada Seleccionado, podrá indicar para cada persona si fue elegida o no para ocupar el cargo.

Las opciones que encontrará son:

Sí, si el candidato fue aceptado definitivamente para ocupar la vacante.

No, si el candidato fue descartado, caso en el cual es necesario para el usuario y para la APE conocer el motivo de rechazo.

Descargar

Identificación	Nombre	Fecha/Hora de postulación (aaaa-mm-dd hh:mm)	Hoja de Vida	Datos de contacto	Seleccionado
78632744	JESUS MARIA ZAPPA CARDENAS	2023-10-19 13:01	Ver	integrat20@gmail.com CARRERA 31 NUMERO 24-29	
78167891	JUAN CARLOS SUAREZ CHAVEZ	2023-10-19 16:00	Ver	JCSUA04@YAHOO.COM CRA 23 # 26-39	
104038757	JOSE ALFONSO SOTO SILVEIRA	2023-10-19 16:12	Ver	josealfo2019@gmail.com CALLE 90B ES. 61	
77166767	ALFREDO ENRIQUE MERLANO MERLANO	2023-10-22 10:16	Ver	merlanof25@hotmail.com CRA 13C # 17-44 3148656	
63620960	ANDRANA MARTINEZ CERVOLEON	2023-10-23 15:16	Ver	cervoleon2652@gmail.com CALLE 32 # 31-58 APTO. 701 EDF. AURORA BOREAL 830173 6097170	

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros

* Entendase por SELECCIONADO aquellos personal que se comprometieron para desempeñar el cargo solicitado en la empresa

Imprimir Anterior 1 Siguiente Último

Ocultar los candidatos

Ingeniero de sistemas (1 VACANTE)

Código APE.	Apellidos y Nombres Aspirante	Número de Documento	Estado APE
3593382	JHON EDISON BARAJAS CACERES	CC 13930247	Seleccionada

Candidatos postulados

A continuación encontrará los candidatos postulados a ésta solicitud para el seguimiento correspondiente. En la columna denominada Seleccionado, podrá indicar para cada persona si fue elegida o no para ocupar el cargo.

Las opciones que encontrará son:

Sí, si el candidato fue aceptado definitivamente para ocupar la vacante.

No, si el candidato fue descartado, caso en el cual es necesario para el usuario y para la APE conocer el motivo de rechazo.

Acción	Estado	Identificación	Nombre	Fecha/Hora de postulación (aaaa-mm-dd hh:mm)	Hoja de Vida	Datos de contacto
Habilitar	Aspiración finalizada	13471370	JOAQUIN EUSEBIO BLANCO GOMEZ	2023-10-19 11:00	Ver	joquin4316@gmail.com MANIZANA 43 LOTE 18 B 5026017 5026559
Habilitar	Aspiración finalizada	9432711	HUGO HERBERTO CHAPARRO RODRIGUEZ	2023-10-19 12:50	Ver	hugochaparrorodriguez@gmail.com CALE 4TA N 2 5268852
Habilitar	Habilitar para el banco	13930247	JHON EDINSON BARAJAS CACERES	2023-10-19 22:33	Ver	jon_622@hotmail.com CARRERA 4 # 21 CC
Habilitar	Habilitar para el banco	01237335	VICTOR HENRY CAICEDO BLANCO	2023-10-20 10:55	Ver	vicaibla@gmail.com CARRERA 21 NO. 152 81693042 4078135
Habilitar	Aspiración finalizada	7161804	ISRAEL CAMILO GAYON ACEVEDO	2023-10-22 19:30	Ver	bracamilic82@hotmail.com CARRERA 49 B NUMERO



CONCLUSIONES		
Se hace la revisión de las vacantes en el Banco de Instructores requeridas para la contratación de instructores necesarios para la ejecución del programa área de: gestión empresarial, sistemas. Teniendo en cuenta las necesidades del centro Agroempresarial y turístico de los Andes. El comité de verificación constata la idoneidad de los aspirantes relacionados en la presente acta (cumplimiento con el perfil de idoneidad del diseño curricular), por tanto; recomienda al ordenador del gasto contratar los aspirantes en estado seleccionado relacionados anteriormente.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remitir la presente Acta al área administrativa de Centro para su respectivo proceso.	Comité de Verificación	27 /10/2023